

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., quince (15) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2019 00584 00

En atención a la solicitud presentada, el memorialista habrá de estarse a lo resuelto en auto del 2 de marzo de 2022.

Notifíquese (1),

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en estado No. 46 de fecha 16 de marzo de 2022.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

L.L.